



La Facultad de Derecho de Albacete tiene el placer de invitarle al seminario

**Un año de ‘legislación motorizada’: reformas del Derecho
Administrativo en 2015 (1ª parte)**

Que se celebrará en el Salón de Actos de la Facultad el martes 15 de
diciembre de 2015 con el programa que figura al dorso

- 11,15 h. Inauguración del seminario
- 11,30 h. *Modificaciones en la actividad de producción normativa: Reglamentos y proyectos de Ley*
D. Miguel Sánchez Morón (Universidad de Alcalá de Henares)
- 12,15 h. *Novedades y problemas en el funcionamiento electrónico de las Administraciones públicas*
D. Isaac Martín Delgado (Universidad de Castilla-La Mancha)
- 16,15 h. *Novedades en materia de responsabilidad patrimonial del Legislador*
Dña. Consuelo Alonso García (Universidad de Castilla-La Mancha)
- 17,00 h. *La nueva casación en el orden contencioso-administrativo*
D. Omar Bouazza Ariño (Universidad Complutense de Madrid)

Si desea un certificado de asistencia, puede inscribirse en la oficina de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Derecho hasta el día 14 de diciembre (coste: 7 euros).